



Nación

MATAN A NIÑO EN RIÑA EN PENAL

Autoridades de Sinaloa confirmaron que 10 personas murieron y 16 más resultaron heridas luego de un presunto motín registrado este jueves en el Penal de Mazatlán.



De Comité del Orgullo al asesinato de Abel

Martín "N", integrante del Comité Orgullo Monclova y ex candidato a Rey Queer, es señalado como presunto responsable del homicidio del joven del ejido 8 de Enero

HORA CERO

LA VOZ

DE SABINAS

\$10.00 Ejemplar
Viernes 9 de Octubre de 2026

La Acerera
88.1 fm
(866) 633 35 55
Año XXXIX No. 14,307
Sabinas, Coahuila

Pide CIESA prórroga de 90 días; Jueza la rechaza

El juzgado consideró que ya había tenido acceso a información suficiente y mantuvo el 13 de octubre como fecha límite para presentar la garantía de seriedad

→

RESOLUCIÓN SOBRE LA PETICIÓN DE CIESA

- Oferta de compra: 1,400 millones de dólares.	García.
- Prórroga solicitada: 90 días naturales.	- Plazo para la garantía: 13 de octubre de 2026.
- Fecha de resolución: 8 de octubre de 2026.	- Trabajadores involucrados: 13,907.
- Jueza: Ruth Haggi Huerta	- Empresas: AHMSA y MINOSA.

El Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles rechazó la solicitud de Construcciones e Ingenierías Electromecánicas, S.A. de C.V. (CIESA), para obtener una prórroga de 90 días naturales para revisar los activos de Altos Hornos de México (AHMSA) y Minera del Norte (MINOSA), y mantuvo el 13 de octubre como fecha límite para que los postores calificados presenten la garantía de seriedad correspondiente a sus ofertas de adquisición.

En el acuerdo emitido el 8 de octubre de 2026, la jueza Ruth Haggi Huerta García determinó que no procedía ampliar el plazo solicitado, al considerar que CIESA ya había tenido acceso a información técnica, financiera, legal, operativa, ambiental y regulatoria de ambas compañías. La resolución también señaló que conceder otros tres meses afectaría el desarrollo del procedimiento de venta y los intereses de los involucrados, incluidos los trabajadores de las em-

presas.

La solicitud fue presentada el 6 de octubre por José Arturo Domínguez Arteaga, representante de CIESA, firma que mantiene una oferta de mil 400 millones de dólares para adquirir la unidad productiva de AHMSA y MINOSA.

La empresa argumentó que requería un periodo adicional para verificar las condiciones de los bienes sujetos al concurso mercantil y determinar cuáles permanecen dentro del patrimonio de ambas compañías.

Entre los aspectos que pretendía revisar se encuentran la existencia, ubicación, estado físico y situación jurídica de los activos, así como la posible presencia de bienes vendidos, excluidos, deteriorados o bajo posesión de terceros.

La revisión propuesta también contemplaba in-

ventarios, instalaciones industriales, talleres, almacenes, equipos y otros bienes relacionados con AHMSA y MINOSA, además de aclaraciones patrimoniales, registrales y posesorias vinculadas con ANTAIR, S.A. de C.V., y otros activos del grupo empresarial.

LOCAL / PÁG. 2

@periodico_lavoz

Presa Don Martín en niveles críticos

La presa Don Martín tiene una capacidad de almacenamiento de mil 313 hectómetros cúbicos y abastece al Distrito de Riego Don Martín, que comprende tierras de Coahuila y Nuevo León

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

JUÁREZ, COAH.- Nivel crítico registra la presa Don Martín, que actualmente se encuentra en una de sus capacidades más bajas, de acuerdo con las condiciones observadas en el embalse.

En el área de la compuerta que conduce hacia Salinillas se pueden observar los bajos niveles que presenta actualmente la presa. El agua no alcanza siquiera el mínimo está en cero por ciento del bordo



La presa Don Martín está al cero por ciento de su capacidad.

o centro de contención ubicado a la altura de la caseta.

Esta situación permite observar de manera directa las condiciones que enfrenta actualmente el embalse, ante la baja disponibilidad de agua por la sequía que impera.

Los niveles registrados reflejan un panorama

complicado en este punto de la presa "Venustiano Carranza" o mejor conocida como Don Martín, particularmente en el área de la compuerta hacia Salinillas.

LOCAL / PÁG. 2



Amarra Coahuila inversión de 2 mil millones de pesos

La nueva empresa se instalará en un parque industrial de Arteaga y generará cientos de empleos; el proyecto es resultado de las gestiones para fortalecer este sector estratégico en la entidad

LOCAL / PÁG. 7



Usuarios de redes sociales solicitaron reparar el tramo carretero entre los ejidos Santa Fe del Pino y La Salada, en Ocampo, Coahuila.

Piden reparar carretera Múzquiz-Ojinaga

TERESA MUÑOZ / LA VOZ
www.periodicolavoz.com.mx

OCAMPO, COAH.- A través de redes sociales, ciudadanos solicitan la intervención de las autoridades correspondientes para reparar un tramo de

la carretera Múzquiz-Ojinaga, debido a las malas condiciones en las que se encuentra.

De acuerdo con la publicación realizada por Fredy Rubio, el tramo afectado se ubica entre el ejido Santa Fe del Pino, conocido como

La Morita, y el ejido La Salada, en el municipio de Ocampo, Coahuila.

Mediante un llamado público, se expuso el deterioro de la cinta asfáltica y se pidió atender esta vía de comunicación a la brevedad.

El denunciante advirtió que, de continuar el deterioro, el paso por este tramo podría volverse cada vez más complicado para quienes utilizan diariamente esta carretera.

LOCAL / PÁG. 2